

“ CRECIMIENTO URBANO O DESARROLLO”

AMERICO VILLERGAS ORMACHEA

RESUMEN

El artículo aborda la problemática del proceso urbano; su descomposición conceptual y sus prácticas en el desarrollo y expansión urbana en las áreas habitadas del macro sur peruano. El proceso de construcción del espacio urbano en tiempos del crecimiento económico y el sub desarrollo paralelo: La imposible proyección de un habitat sostenible.

PALABRAS CLAVES

Planificación. Desarrollo urbano. Urbanismo. Dinámica socio cultural urbana. Neoliberalismo y procesos locales.

En la actualidad, para referirse al proceso urbano en la mayor parte de las ciudades del sur peruano, se presenta, con una aparente naturalidad, una alternativa conceptual nada banal: ¿se puede llamar “desarrollo” (con los contenidos positivos que normalmente implica el término) a la dinámica de transformación urbana en curso en esta parte del territorio nacional? o cabe, en cambio, referirse a un “crecimiento” o “expansión” de las ciudades, más bien orientada tan solo al carácter físico del proceso?

Esta alternativa “epistemológica” es posible a partir de cualquier examen empírico de la realidad construida, que en este caso, de manera grotesca y preocupante, evidencia la abrumadora falta de calidad de los resultados urbanos del hábitat contemporáneo. El texto que sigue no pretende esgrimir reflexiones críticas o lamentaciones por la pérdida de los valores formales y funcionales urbanos, históricos o no, (aun sabiendo que en muchos casos no los hubieron) sino que quiere alertar sobre un grave, profundo y nefasto proceso que estructura (y desestructura) nuestras ciudades contemporáneas. Se trata de un proceso que no está estableciendo para nada las bases físicas, ambientales ni funcionales, para lo que deberían ser las ciudades peruanas del futuro, sino todo lo contrario.

En lugar de una lógica básica, donde se espera una dinámica de corrección, completamiento y de creación de intervenciones que acumulen positivamente cualidades urbanas, enfrentamos en cambio un proceso urbano sobre el cual se ha perdido todo tipo de

ABSTRACT

The article discusses the problem of generic urban process; conceptual decomposition and practices in the development and urban expansion in the inhabited areas of southern Peru macro. The construction process of urban space in times of economic growth and sub parallel development: imposible projection of a sustainable habitat.

KEYWORDS

Planning. Urban Development. Town planning. Urban sociocultural dynamics. Neoliberalism and local processes.

control real sobre sus factores actuantes. En otros términos, ya no existen las posibilidades, operables institucionalmente, de orientar las características urbanas de las ciudades ni el destino de sus territorios. Se quiera o no, estas características son aquellas que en estos años están definiendo de manera irreversible la calidad de las ciudades del macro sur, en un contexto internacional (global), donde domina la competencia por la atractividad, dirigida a la localización de las empresas, el turismo y las inversiones en general, por consiguiente, con efectos directos sobre la generación de empleo.

Es decir, está en juego todo aquello que ahora más que nunca es decisivo, como el definitivo desarrollo de potencialidades positivas que van desde la funcionalidad del sistema urbano, la eficiencia del transporte, la disponibilidad de energía garantizada en el tiempo, la cualidad ambiental, el patrimonio cultural urbano y por supuesto, la denominada gobernanza local e institucionalidad democrática. En simple: Se va a necesitar una nueva actitud de la sociedad para obtener resultados a partir de una conciencia estable sobre la calidad urbana para el buen vivir y para la producción.

En los últimos 30 años, y sin mucho ruido disciplinar (de la parte de las profesiones involucradas en la construcción y definición del hábitat), el territorio peruano ha entrado definitivamente a contener una población mayoritariamente urbana; lapso de manera cada vez más acelerada, se ha pasado de un proceso parsimonioso (aunque sostenido) de expansión

urbana, a un periodo de abrupta explosión del crecimiento y definiciones estructurales físicas como socio culturales, y sobre todo económicas, de lo que serán nuestras ciudades en el futuro inmediato.

En este proceso, dos aspectos destacan nítidamente: La ausencia del ejercicio verdadero del URBANISMO como disciplina determinante y, por otra parte, la falta de una CONDUCCIÓN POLÍTICA "enterada" y actualizada de las dinámicas urbanas y sociales con sus problemáticas contemporáneas. Resulta obvio que lo primero va de la mano con lo segundo. De manera algo más exhaustiva, se puede afirmar que son tres los vectores principales mediante los cuales se materializa la actual realidad urbana en la macro región sur:

1. El voluntario retiro o minimización del Estado en las tareas de identificación, procesamiento y ejecución de las políticas concernidas en la construcción del hábitat.
2. La desaparición del ejercicio real de las disciplinas del urbanismo y de la planificación urbana, en tanto efectivos instrumentos locales de definición física, social y económica de los procesos urbanos y, finalmente,
3. La vigencia social de una ideología anómalamente desplegada y asumida, acerca de la concepción y derechos que la propiedad privada inmobiliaria significa para la gran mayoría de la población, especialmente aquella recientemente redefinida por las últimas generaciones de inmigrantes asentadas en las ciudades.

Como se sabe, a partir del inicio de la década del 90, un nuevo "período" se abrió en la economía peruana. En efecto, el gobierno de A. Fujimori instaló en el país un régimen económico neoliberal cuya radicalidad es un hecho muy conocido internacionalmente (Parodi Trece C. 2001. Perú 1960-2000. "Políticas económicas y sociales en entornos cambiantes". Universidad del Pacífico. Lima). Si bien esta dirección económica ha sido en la práctica, proseguida y mantenida por los gobiernos que siguieron, en cambio, el componente ideológico de esta opción neoliberal ha seguido un proceso no solamente de consolidación sino de profundización. Se trata de la opción política de minimizar o desaparecer el rol del Estado en la vida económica del país. Estas referencias nos son útiles ahora, porque se trata del mismo marco ideológico y político que desde entonces reduce o desaparece al Estado como promotor y guía de la construcción del hábitat; política fundada, como es evidente, en los vínculos con la economía y el sector financiero que tiene la actividad de la construcción. Es decir, el Estado se inhibe de determinar y financiar los procesos que definen el dónde y el cómo deben reconfigurarse los

territorios y las ciudades; abandonando en la práctica uno de sus objetivos implícitos cual es el de asegurar el bienestar social en un territorio y espacios urbanos racionalmente organizados.

En ningún país desarrollado se ha entregado el liderazgo y la gestión financiera de la construcción del hábitat, de la manera unilateral y dogmática como se hace en el Perú. En el terreno estricto del sector vivienda, es necesario precisar, que esta delegación no solo se hace hacia a las grandes empresas inversoras en el sector inmobiliario (a las cuales "hay que liberar de cualquier traba"...), sino igualmente, lo cual es más grave, hacia los sectores económicamente más frágiles de la población. El resultado, es un proceso urbanizador especulador, elitista y marginalizante por un lado y, por otro, caótico, vulnerable frente al riesgo ambiental, deficiente tecnológicamente y con pobre potencialidad urbana.

Como conocemos, las ciudades se desarrollan normalmente pasando por tres "escalas" físicas y conceptuales: La planificación urbana, el urbanismo y la arquitectura. Aunque la planificación urbana decide la vocación y funcionamiento de las áreas urbanas y sus vínculos con el territorio inmediato, al tiempo que vela sobre las infraestructuras mayores y sus proyecciones; no es precisamente el instrumento que concibe y controla los resultados morfológicos finales del proceso urbano. Es el urbanismo quien se hace cargo de los usos y funciones particularizadas del suelo urbano, por lo que, además, con ayuda de normas específicas, posibilita una definición por anticipado del tejido edilicio y por consiguiente de la forma física y características paisajísticas definitivas del barrio o sector urbano. Es esta misma disciplina, con su extensión, el "diseño urbano", la que se hace cargo igualmente de la generación y definición formal de los espacios públicos.



Figura N° 1:
CUSCO, URB. MARISCAL GAMARRA. DÉCADA DEL 60. EL ESTADO PROMOTOR URBANO

Con este marco, se encuentra que el segundo vector de esta realidad, es la desaparición de la práctica concreta del urbanismo como disciplina y el casi irrelevante rol de la planificación urbana en el proceso real de urbanización del territorio. Si bien es cierto que los planos urbanos existen y son periódicamente actualizados, estos no constituyen de ninguna manera los instrumentos técnico-legales suficientes como para decidir efectivamente la morfología final de los asentamientos urbanos en búsqueda de cualidades específicas. En efecto, la vigencia de un ejercicio profesional real del urbanismo al interior del proceso de urbanización actual es inexistente.

En esta parte del Perú y en la realidad cotidiana, la construcción del hábitat prescinde de las instancias urbanísticas, donde se toma a los consabidos parámetros oficiales, como referencias absolutamente intrascendentes, dada la cantidad de transgresiones a las normas constructivas y urbanísticas; sea por "olvidadas" o atentados inmediatamente "regularizadas" vía multas, pero sin posterior corrección física de los problemas.

El resultado de este preocupante panorama son barrios enteros fuera de control formal y tecnológico, contruidos desde el inicio sobre bases ilegales y técnicamente deficientes o anómalos, o por el contrario, alejándose progresivamente, de manera voraz y consciente, de los conceptos urbanísticos iniciales aprobados en sus planos originales. Los ejemplos más comunes son la desaparición de los retiros, la reducción o cancelamiento de los espacios libres obligatorios en los lotes, la ocupación de los espacios públicos y la densificación desproporcionada y grotesca en relación al tejido parcelario y vial, constituyendo esto último además, uno de los factores más irresponsables y peligrosos frente a riesgos sísmicos o incendios, sin hablar del catastrófico resultado urbanístico y social en sí mismo.

El tercer y último vector, si bien está ligado estrechamente a los dos anteriores; en cambio encontramos su naturaleza alojada en el campo de las ciencias sociales, más específicamente en la sociología urbana y en el tipo de cultura y economía que la sostiene. Se trata de la práctica social de una ideología, que es el telón de fondo la vida urbana en general, y de manera específica, de los términos de la inserción social de la población recientemente asentada en las principales ciudades. Es la concepción social y cultural que se ha establecido en los últimos años, sobre la relación entre la propiedad privada inmobiliaria (derechos y obligaciones), sus vínculos con las actividades económicas y por otro lado, frente al espacio público.

En esto se observa una singularidad en las nuevas poblaciones urbanas que muestran y practican un individualismo acentuado, se dice propio de las "sociedades modernas", aunque exacerbadas y con una versión local fuertemente transgresora de las normas y las leyes, si estas significan trabas a las ambiciones de la casa propia y de la actividad económica autogenerada.

"Este es mi terreno, esta es mi casa y construyo lo que necesito" (poblador) o "esta es MI OBRA y en consecuencia, los reglamentos son relativos" (alcalde). En este proceso, resulta de gran ayuda la expansión de la corrupción en el seno de las administraciones técnicas municipales y otros, donde los arquitectos están muchas veces en el primer plano de estos procedimientos.

En síntesis, los efectos acumulados de un proceso de edificación abusiva, al margen de cualquier parámetro urbanístico, están haciendo añicos toda posibilidad de construir un nuevo hábitat que contenga calidades urbanas funcionales, estéticas y medio ambientales y con un patrimonio cultural protegido.

En consecuencia, hoy en día en el Perú, para hablar sobre hábitat y desarrollo urbano, el análisis y procesamiento tan solo de la acción o rol del planeamiento y el urbanismo, en tanto disciplinas supuestamente decisivas en este proceso, no es ni remotamente útil ni suficiente. En efecto, ante la caótica e ingobernable realidad de gran parte de los procesos urbanos en nuestras principales ciudades, resulta más pertinente y más productivo examinar las nuevas condiciones sociales, económicas y políticas dominantes que en estos últimos años han estado en la obra, (las causas) de lo que ahora tratamos de entender en términos físico urbanos. En otras palabras, es más útil resolver previamente la pregunta ¿Por qué la sociedad y el Estado, producen el tipo de hábitat construido en el que ahora vivimos y producimos?

Como se sabe, y desde la perspectiva de las ciencias sociales, la ciudad es el reflejo del grado de desarrollo de las sociedades que las construyen. Ya no es necesario por supuesto, desplegar variables y cifras para verificar esta afirmación por todos manejada. En el caso nuestro, basta echar una mirada retrospectiva en nuestra historia para encontrar en la civilización andina y los Incas (y su espacio antrópico) la verificación de la coherencia de lo enunciado, visto la racionalidad empleada en la definición del hábitat construido, acompañado por la estética, delicada, productiva y respetuosa relación con la naturaleza. Si esta premisa es válida, en consecuencia es viable entender la crisis del hábitat construido en el macro sur, a partir de la propia crisis del Estado, que posibilita el actual deterioro estructural del hábitat, a pesar del boom inmobiliario y

de las obras públicas, al renunciar a sus deberes en el control y gestión de los procesos urbanos y del territorio.

Esto quiere decir que no se trata de una anomalía en un sistema que funciona, sino que es resultado del disfuncionamiento del propio Estado y de los vicios de una política neoliberal que no conoce límites, ni le interesa participar en un proceso racional en la construcción del espacio construido con sentido y objetivos nacionales. Para esta política y sus operadores inmobiliarios, es suficiente abocarse tan solo a las intervenciones que le posibiliten los mayores y más inmediatos beneficios económicos, cualquiera fueren sus efectos posteriores. En el desarrollo de las ciudades, existe la necesidad de inversiones urbanas, que no generan réditos económicos por cierto, pero que tienen enormes consecuencias positivas en el medio ambiente, la salud y la cultura; son algunas de las inversiones típicas del Estado, ahora ausente. En síntesis, hacia ya algunas décadas que la sociedad ha dejado de "generar o crear patrimonio", si esta se entiende como sinónimo de cualidad. Por el contrario, el signo es más bien de una tendencia negativa.

Es necesario, consecuentemente, re-mirar (en el sentido filosófico del término, es decir, comprender) la problemática del hábitat y el proceso urbano en particular, con nuevos instrumentos de análisis y nuevos criterios de evaluación, abandonando definitivamente las consabidas e insuficientes variables en torno a los déficits de vivienda, infraestructura sanitaria o vial. Siendo la problemática actual más estructural y decisiva, es urgente fijarse en los procesos inéditos nacionales o regionales que hacen posible todo lo descrito. Los planos urbanos, los arquitectos y los alcaldes no son suficientes. Es la población, los diferentes niveles del Estado, y todas las disciplinas concernidas en la problemática que deben trabajar en otros términos y con nuevos objetivos: salvar la sostenibilidad de las ciudades y sus cualidades intrínsecas como espacios de vida digna y de producción eficiente. Más tarde, será demasiado tarde.

CORRESPONDENCIA

NOMBRE : Américo Villegas Ormachea
DIRECCIÓN : Av. Los Incas N | 1027. Huanchaco
TELÉFONO : 942492092
CORREO : avillegasormachea@yahoo.fr

